



**ACTUA
S.XXI
(2024-2029)**

PLAN ESTRATÉGICO



Introducción

En un mundo cada vez más interconectado y desafiado por complejas problemáticas socioambientales, ACTUA S.XXI, se erige como un actor comprometido con la construcción de un futuro justo, pacífico y sostenible para las comunidades más vulnerables del Sur global. Reconociendo la transversalidad de los enfoques de derechos humanos, dignidad personal, cambio climático, migraciones y diversidad cultural, nuestra misión abarca múltiples dimensiones. Nos enfrentamos a desafíos urgentes que afectan la dignidad y el bienestar de las personas, desde la escasez de recursos básicos hasta la exclusión social y la crisis climática. En este contexto, nuestro compromiso se centra en promover el desarrollo sostenible local, fortalecer la igualdad de género, proteger los derechos humanos fundamentales y facilitar un acceso equitativo a recursos esenciales.



Misión:

Basándonos en principios de dignidad humana y desarrollo integral en ACTUA S.XXI, nos enfocamos en impulsar el desarrollo sostenible en los países del Sur global. Nuestro objetivo es fomentar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, proteger los derechos humanos, apoyar a las comunidades vulnerables en la adaptación al cambio climático y promover la educación.

Nuestro compromiso con la justicia social se refleja tanto más allá de las fronteras como en nuestro entorno local.

Implementamos nuestra misión en colaboración con diversas redes y plataformas, comprometidos con la construcción de una ciudadanía global que defienda la justicia socioambiental y la equidad de género. Mediante proyectos que aseguren el acceso a agua y otros recursos esenciales, dignificamos la vida de nuestros beneficiarios y contribuimos a un futuro más justo y sostenible.

Visión:

Nuestra visión es posicionarnos como una organización líder en la promoción del desarrollo sostenible y la igualdad de oportunidades en el Sur global. Nos destacamos por nuestra capacidad para empoderar a las comunidades vulnerables, proteger el medio ambiente y garantizar el respeto por los derechos humanos.





Plan Estratégico

El Plan Estratégico de ACTUA S.XXI, aborda la compleja realidad global y sus desafíos de manera efectiva.

Como ya se ha mencionado, el contexto internacional, ha evolucionado significativamente en los últimos años: señalando especialmente la pandemia del COVID-19, las guerras y conflictos armados sumados a la crisis climática han intensificado la vulnerabilidad de las personas, las economías y el planeta. Estas condiciones han exacerbado las tensiones del “Sur global”.

La problemática global está ligada directamente con la cooperación para el desarrollo y la acción humanitaria. Crece el número de desplazados forzados, las migraciones van en aumento afectando la sostenibilidad de las ciudades, el crecimiento económico de los países y vulnerando la dignidad de las personas, desastres climáticos y los desastres que

requieren un compromiso de ayuda mayor.

Ante este panorama, ACTUA S.XXI, debe renovar su compromiso de cooperación al desarrollo..

Pilares:

- Defensa de los Derechos Humanos:
ACTUA S.XXI, defenderá la vida, la libertad y la seguridad personal: Implementará programas que protejan y garanticen estos derechos fundamentales para todos, sin distinción de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política, origen nacional o social, posición económica, nacimiento u otra condición.

- Fortalecimiento de la Dignidad Humana:
ACTUA S.XXI, respetará la autonomía y





la integridad de cada individuo: Reconocerá y valorará la autonomía personal, asegurando que cada persona tenga la oportunidad de tomar decisiones sobre su propia vida.

- Promoción del bienestar y del desarrollo pleno:

La ONG creará condiciones que permitan a las personas vivir con bienestar y desarrollarse plenamente, apoyando proyectos que mejoren la calidad de vida de las comunidades.

- Defensa de la Dignidad Humana:

Protegerá contra tratos inhumanos y degradantes: Implementará programas que prevengan y combatan cualquier forma de trato cruel, inhumano o degradante, garantizando la seguridad y el respeto hacia todas las personas.

- Fomento de la educación digna:

Promoverá el acceso equitativo a una educación de calidad para todos, ase-

gurando métodos pedagógicos efectivos y relevantes. Se enfocará especialmente en aquellos en situación de vulnerabilidad, garantizando que todos los niños y jóvenes puedan participar plenamente en el proceso educativo.

- Promoción de la igualdad de oportunidades: Diseñar y ejecutar iniciativas que promuevan la inclusión y equidad, permitiendo que todos los individuos, sin importar su género, etnia o situación socioeconómica, tengan acceso a las mismas oportunidades de desarrollo personal y profesional.

- Fomento justo y sostenible de los recursos naturales:

La ONG apoyará prácticas y proyectos que aseguren la gestión responsable de los recursos naturales, con un enfoque especial en la preservación y acceso equitativo al agua. Se buscará que las comunidades locales participen activamente en la gestión de estos recursos.





Objetivos Estratégicos:

O.E 1: Igualdad de oportunidades género:

La ONGD se compromete a fortalecer la igualdad de oportunidades mediante la implementación de programas y proyectos que promuevan la equidad y el empoderamiento de mujeres y niñas. Esto incluye la capacitación en liderazgo, la promoción de la participación política y económica de las mujeres, así como la sensibilización sobre derechos y roles de género en todas las intervenciones.

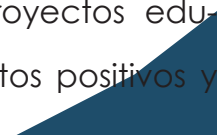
O.E:2 : Acceso a la educación:

La ONG se compromete a desarrollar proyectos que favorezcan la educación, promoviendo el acceso equitativo a una educación de calidad para todos, especialmente para aquellos en situación de vulnerabilidad. Busca mejorar la calidad educativa mediante métodos pedagógicos efectivos y relevantes, y fomentar

la inclusión y equidad para que todos los niños y jóvenes, sin importar su género, etnia o situación socioeconómica, puedan participar plenamente en el proceso educativo.

Además, se enfoca en el desarrollo de habilidades prácticas y competencias necesarias para mejorar las oportunidades de empleo y el desarrollo personal y comunitario. Integrará la educación ambiental y la promoción de valores de paz y convivencia en todos los niveles educativos, preparando a las futuras generaciones como agentes de cambio positivo en sus comunidades.

ACTUA S.XXI, fortalecerá el empoderamiento comunitario al capacitar a las comunidades locales para participar activamente en la planificación y gestión de proyectos educativos, asegurando soluciones culturalmente adecuadas y sostenibles a largo plazo. Utilizará datos y evaluaciones para innovar continuamente, adaptando los proyectos educativos para lograr impactos positivos y





resultados medible

O.E.3: Apoyo agroalimentarios sostenibles:

ACTUA S.XXI, se compromete a apoyar proyectos y prácticas agrícolas que no solo aseguren la seguridad alimentaria, sino que también fomenten la estabilidad económica y social en las comunidades del Sur global.

Se compromete también a promover sistemas agroalimentarios resilientes y sostenibles. Esto incluirá la capacitación en técnicas agrícolas sostenibles, la promoción de la diversificación de cultivos y la gestión sostenible de los recursos naturales. Estas acciones no solo buscarán mejorar la seguridad alimentaria, sino también aumentar la resiliencia de las comunidades frente a futuros desafíos.

O.E.4: Transición ecológica y acción climática:

ACTUA S.XXI, integrará una perspectiva feminista en todos sus proyectos relacionados con la transición ecológica y la

acción climática. Esto implica reconocer y abordar las desigualdades de género en la distribución de recursos ambientales y los impactos desproporcionados del cambio climático en mujeres y niñas. Se promoverá la participación activa de las mujeres en la toma de decisiones sobre políticas ambientales y se apoyarán iniciativas que fortalezcan la resiliencia climática de las comunidades más vulnerables.

Además, la ONGD colaborará con actores locales e internacionales para desarrollar soluciones innovadoras y sostenibles que contribuyan a la mitigación de los efectos del cambio climático y la promoción de prácticas ambientalmente responsables. Esto incluirá la educación ambiental, la promoción de energías renovables y la adaptación a los impactos climáticos.

Con este enfoque ACTUA S.XXI, busca no solo fortalecer sus áreas de especialización, sino también contribuir de manera significativa a la sostenibilidad ambiental





O.E.5: Gestión de los recursos hídricos:

La ONGD trabajará en fortalecer su capacidad en gestión sostenible del agua, apoyando iniciativas que mejoren el acceso seguro y equitativo al agua potable y saneamiento básico en comunidades vulnerables. Se enfocará en prácticas de conservación del agua, infraestructuras adecuadas y educación sobre higiene para garantizar un uso responsable y sostenible de los recursos hídricos.

O.E.6 Cooperación cultural:

ACTUA S.XXI, fortalecerá su enfoque en la cooperación cultural como un puente para la comprensión intercultural y la promoción de la diversidad cultural. Esto incluye el apoyo a iniciativas que preserven y promuevan las expresiones culturales locales, fomentando el diálogo intercultural y la construcción de paz.

Estrategias Económicas:

La ONG adoptará estrategias presu-

puestarias de cara al incremento de las subvenciones locales y nacionales que le permitan salir de las limitaciones presupuestarias actuales. Así mismo diversificará las fuentes de financiación fortaleciendo las relaciones con sus donantes y colaboradores estratégicos. Ello permitirá la continuidad y expansión de las acciones actuales a la vez que encuentra nuevas oportunidades y desafíos. Con este enfoque en aumentar el impacto y volumen de acciones,

1. Adaptación y crecimiento:

ACTUA S.XXI, incorporará principios de sostenibilidad y resiliencia en todos sus proyectos para hacer frente a condiciones climáticas adversas y crisis humanitarias. Esto implica diseñar intervenciones que sean flexibles y capaces de adaptarse rápidamente a cambios ambientales y sociales. Al asegurar la sostenibilidad a largo plazo de sus iniciativas, la organización no solo fortalece la capacidad





de las comunidades para enfrentar desafíos futuros de manera efectiva, sino que también promueve un desarrollo colaborativo y resiliente frente a emergencias humanitarias.

Al integrar estos principios, ACTUA S.XXI, se posiciona como una ONG promotora de un desarrollo sostenible y adaptable, contribuyendo así a la construcción de comunidades más fuertes y preparadas para afrontar los retos del futuro.

2. Colaboración y Alianzas:

ACTUA S.XXI, promoverá colaboraciones con organizaciones y actores locales para optimizar recursos y aumentar la efectividad en la implementación de proyectos. Esta iniciativa tiene como objetivo aprovechar sinergias, compartir conocimientos especializados y fortalecer capacidades mutuas. Estableciendo alianzas sólidas, la organización podrá ampliar su impacto y lograr resultados más significativos en sus intervenciones,

beneficiando a las comunidades de manera eficiente y sostenible.

3. Monitoreo y Evaluación:

ACTUA S.XXI, se compromete a implementar sistemas robustos de monitorización y evaluación para medir rigurosamente los impactos de sus intervenciones y ajustar estrategias según sea necesario. Esto garantizará la efectividad y eficiencia en la ejecución de proyectos. La organización utilizará datos precisos y análisis detallados para tomar decisiones informadas, mejorar continuamente sus programas y asegurar que estos cumplan con los objetivos establecidos, contribuyendo así de manera efectiva al desarrollo sostenible de las comunidades beneficiarias.

